

# Brasero casi cobra dos vidas en Piedras Negras

EXZAEL BECERRIL / LA VOZ  
www.periodicолов.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - La introducción de un brasero al interior de una vivienda provocó la intoxicación de dos personas en un domicilio situado sobre la calle Lauro del Villar, en la colonia 24 de agosto, en la ciudad de Piedras Negras.

Las dos personas intoxicadas intentaban mitigar las bajas temperaturas en la colonia 24 de Agosto

De acuerdo con el reporte oficial, los hechos ocurrieron cerca de la una de la mañana de este lunes, cuando se alertó a las autoridades sobre dos

personas afectadas, presuntamente por la inhalación de gases generados al utilizar un brasero dentro del inmueble para combatir el frío.

Al lugar se trasladaron elementos de Bomberos, así como agentes de la Agencia de Investigación Criminal y de la Policía Civil Coahuila, quienes locali-



lizaron inconsciente a Juan Jesús Antonio Urbina García, de 49 años.

El afectado fue lleva-

do al Hospital General de Zona número 11 del Seguro Social, donde fue valorado médicaamente y, posterior-

mente, decidió solicitar su alta voluntaria tras recibir las indicaciones correspondientes.

# LA VOZ DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar  
Martes 20 de Enero de 2026

Año XXXVIII No. 14,090  
Piedras Negras, Coahuila

REITERA PRÓXIMA INVERSIÓN EN COAHUILA

# Enrocan a reajustados de GM: Manolo Jiménez



En coordinación con la Guardia Nacional, se han establecido puntos de auxilio y se proyecta la instalación de señalización y cámaras de videovigilancia cada dos o tres kilómetros.

## Combaten abigeato en zonas rurales

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicолов.com.mx



SALTILLO, COAH.- Federico Fernández Montañez, titular de la Fiscalía General del Estado, dio a conocer que el Gobierno del Estado avanza en una estrategia integral de seguridad que contempla la creación de agrupamientos tácticos, de antinarcóticos, operativos flexibles y de combate al abigeato, con el objetivo de fortalecer la vigilancia en carreteras, zonas rurales y regiones estratégicas de Coahuila, en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

LOCAL / PÁG. 2

SALTILLO, COAH. - El despido de alrededor de mil 900 trabajadores en la planta de General Motors (GM) en Ramos Arizpe está directamente relacionado con la disminución en la venta de vehículos eléctricos en Estados Unidos, derivada de la eliminación de subsidios federales para su compra, informó el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas.

El mandatario explicó que durante el último año el gobierno estadouniden-

se otorgó incentivos de entre 7 mil y 8 mil dólares para la adquisición de autos eléctricos, lo que impulsó de manera significativa la demanda; sin embargo, al desaparecer este apoyo, las ventas comenzaron a caer desde hace varios meses, afectando de forma directa a las plantas que fabrican este tipo de unidades, principalmente aquellas ubicadas en Coahuila.

"Los vehículos que se producían en Coahuila estaban destinados al mercado estadounidense. Al quitarse el subsidio, se frenó la compra y eso impactó de manera directa", señaló Jiménez Salinas, al destacar que la entidad es el principal productor de autos eléctricos en México, lo que explica la magnitud del ajuste laboral.

LOCAL / PÁG. 2



Manolo Jiménez Salinas, gobernador de Coahuila.



DURANTE TODO EL AÑO

## Seguirán brigadas de prevención del cáncer

El Gobernador Manolo Jiménez y su esposa Paola Rodríguez arrancaron la Brigada 'Revístate a tiempo'

Gobierno de México

Finalmente, se exhorta a la población a no dejarse sorprender por gestores, intermediarios o asociaciones que ofrecen servicios de alta, inscripción o supuesta regularización de vehículos al amparo del ordenamiento ya existente o a través del Registro Público Vehicular (REPVE).

Al no existir disposición vigente que sustente dichos trámites, cualquier persona que solicite pagos o documentación bajo esta premisa incurre en un engaño. Por lo anterior, se recomienda a la población no entregar dinero ni documentos personales a particulares para evitar ser víctima de fraude.

regularizar vehículos ingresados al país antes del 19 de octubre de 2021, se dio por cumplido tras la legalización de más de 2.9 millones de unidades hasta noviembre de 2025.

LOCAL / PÁG. 2

Gobierno de México

En concordancia con lo anterior, el instrumento publicado el 31 de diciembre de 2025 establece de manera expresa que el periodo de vigencia del esquema extraordinario de regularización concluyó sin prórroga alguna. En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2026 no existe disposición vigente que autorice la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera bajo dicho esquema.

Por tanto, no resulta jurídica ni administrativamente procedente considerar la existencia de trámites pendientes, prórrogas, extensiones o procesos de regularización en curso derivados de ese decreto, el cual se encuentra legalmente concluido y sin efectos. Cualquier actuación en sentido contrario carece de sustento normativo.

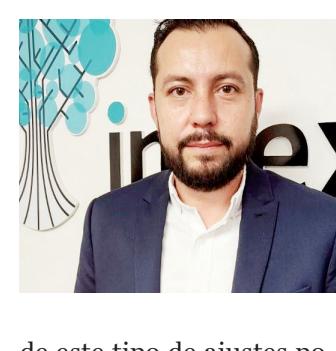
LOCAL / PÁG. 2



AFIRMA INDEX COAHUILA NORTE

## Sacude reajuste en GM al sector automotriz

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicолов.com.mx



PIEDRAS NEGRAS, COAH. - El reajuste de mil 900 trabajadores anunciado en la planta de General Motors en Ramos Arizpe genera incertidumbre entre las maquiladoras del sector automotriz, reconoció Alejandro Ruiz Rueda, presidente de INDEX Coahuila Norte.

El líder empresarial señaló que, ante este escenario, las empresas proveedoras del ramo se mantendrán a la expectativa de lo que pueda ocurrir en los próximos meses, ya que los efectos

de este tipo de ajustes podrían alcanzarlas eventualmente.

Indicó que entre los factores que detonaron los despidos se encuentran los aranceles aplicados por el Gobierno de Estados Unidos, así como las condiciones actuales del mercado, particularmente la baja en las ventas de vehículos eléctricos.

LOCAL / PÁG. 2

## Cierran definitivamente la legalización de "chocolates"

SSPC advierte que no hay base legal vigente para nuevos trámites a partir de 2026

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicолов.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que quedó suspendida de manera definitiva la regularización de vehículos de procedencia

extranjera, conocidos como "autos chocolate", bajo el esquema extraordinario que operó hasta el año pasado.

La dependencia federal precisó que, tras la publicación del decreto correspondiente en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2025, el programa masivo de regularización concluyó formalmente, por lo que desde el 1 de enero de 2026 no existe disposición legal vigente que respalde dichos trámites.

De acuerdo con la SSPC, el objetivo del programa,